

**PLAN DE MEJORAS DE SEGUIMIENTO DEL
TÍTULO OFICIAL DE GRADO EN PERIODISMO
POR LA UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA
CANARIAS**



ANEXO 3: Ficha de Seguimiento del Plan de Mejora GRADO / MÁSTER (Seguimiento OTR / EA)

Información del título
UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS
Denominación del título: Grado en Periodismo por la Universidad Fernando Pessoa Canarias
Año de implantación: 2018- 2019
Enlace web al título: https://ufpcanarias.es/titulacion/grado-en-periodismo/
Nombre del responsable del título: D. Antonio José Rodríguez Pérez
Correo electrónico del responsable del título: rector@ufpcanarias.es
Nombre del Representante Legal del título: D. Antonio Nicolás Rodríguez Rodríguez
Correo electrónico del Representante Legal del título: vicerrectoriaticulaciones@ufpcanarias.es
Nombre del Solicitante: D. Antonio José Rodríguez Pérez
Correo electrónico del Solicitante: rector@ufpcanarias.es

DIMENSIÓN	CRITERIO	RECOMENDACIÓN / MEJORA	ACCIONES DE MEJORA (*)	EVIDENCIAS/ INDICADORES	ESTADO DE LA EJECUCIÓN (No iniciada, En proceso, Finalizada)	FECHA DE EJECUCIÓN
1. GESTIÓN DEL TÍTULO	1	Debe revisarse las Guías Docentes en lo que se refiere a la asignación de competencias a las asignaturas, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación	- Revisión de las actividades formativas, resultados de aprendizaje, metodologías docentes y sistemas de evaluación: En la actualidad se está realizando el procedimiento para la solicitud de la modificación de la memoria de verificación que se retrasó con respecto al calendario de mejoras programado. En la modificación se incluye: • La actualización de las actividades formativas y criterios de evaluación. • Inclusión del perfil de egreso y procedimiento para su revisión en la memoria de verificación. - Actualización del profesorado asociado a la titulación.	https://ufpcanarias.es/titulacion/grado-en-periodismo/	En proceso	Revisión y corrección y solicitud de modificación: 2025
		Revisar los criterios específicos para la impartición o no de las asignaturas optativas y el procedimiento de redistribución de los estudiantes en el caso de no impartirse la asignatura optativa	- Revisión de los criterios actuales para la impartición o no de las asignaturas optativas. - Definición de los criterios de la no impartición con claridad. - Publicación los criterios de la no impartición de asignaturas optativas. Definición el procedimiento de distribución de estudiantes teniendo en cuenta que se garantice la optatividad.	Artículo 9.5 Créditos Optativos Normativa de Admisión y Matrícula de la UFPCanarias https://ufpcanarias.es/wp-content/uploads/2025/04/NORMATIVA-ADMISION-Y-MATRICULA-julio-2024-web.pdf	Finalizada	-

DIMENSIÓN	CRITERIO	RECOMENDACIÓN / MEJORA	ACCIONES DE MEJORA (*)	EVIDENCIAS/ INDICADORES	ESTADO DE LA EJECUCIÓN (No iniciada, En proceso, Finalizada)	FECHA DE EJECUCIÓN
		Se deben instaurar procedimientos de sistematización y registro de evidencias de coordinación docente	Se procede a la sistematización para procedimentar y registrar actas de coordinación docente. Se notifica a los responsables esta mejora y el formato de actas para que sean homogéneas	https://ufpcanarias.es/wp-content/uploads/2025/04/PROCEDIMIENTO-PARA-LA-COORDINACION-DE-N-DOCENTE-HORIZONTAL-Y-VERTICAL-versi-2.pdf	Procedimiento Finalizado/ Concreción de directrices	2024/ 2025-26
	2	Mejorar, ampliar y unificar la información sobre el título a través de su página web atendiendo, sobre todo, a los siguientes aspectos	- Homogeneizar información disponible para todas las asignaturas, revisión de los contenidos relativos al título, El objetivo es que toda la información corresponda al curso académico en vigor y sea coherente con la Memoria de Verificación (MV). - Perfil de acceso y perfil de egreso - Mejora de la visibilidad y el acceso a la información sobre el TFM y líneas de trabajo disponibles, la información relativa a tutores la hace llegar la Comisión de TFT a través del aula virtual. - Horarios y calendarios - Movilidad - Revisión y cumplimentación de los CV del profesorado en la web para garantizar su disponibilidad y accesibilidad. - Mejora de la accesibilidad a la información del título: TFM y Normativa - Acceso a recursos bibliográficos e	https://ufpcanarias.es/titulacion/grado-en-periodismo/	Finalizado/ En proceso de mejora en Web	2022-2026

DIMENSIÓN	CRITERIO	RECOMENDACIÓN / MEJORA	ACCIONES DE MEJORA (*)	EVIDENCIAS/ INDICADORES	ESTADO DE LA EJECUCIÓN (No iniciada, En proceso, Finalizada)	FECHA DE EJECUCIÓN
			instalaciones			
		Se deben ampliar los mecanismos y procedimientos de consulta externos e internos	- Incluir mecanismos de revisión de los procedimientos de consulta interna y externa. - Crear/ actualizar bases de datos de empleadores para la consulta externa. - Establecer mecanismos para el contacto con los empleadores y las personas que egresan. - Sistematizar los procesos de consulta internos. • Implantar los procedimientos actualizados y analizar resultados.	-	En proceso	2025
		Mejorar la visibilidad de los recursos electrónicos con los que cuenta el título	Incluir un apartado Web relativo a recursos biblioteca para mejora de la visibilidad de los recursos electrónicos disponibles para el estudiantado del título.	https://ufpcanarias.es/biblioteca/	Finalizado/En proceso de mejora en Web	2024-2025
	3	Certificación del diseño e implantación del SGIC	Se incluye la fecha de la actualización del documento del SGIC. Actualmente se está procediendo a la mejora tanto del Plan estratégico como del SIGC con la finalidad de solicitar la implantación del diseño del SIGC, concretamente:	https://ufpcanarias.es/calidad-y-prospectiva/	Finalizada/ En proceso de Revisión y Mejora del SIGC	Curso: 2023/2024 y 2024/2025
				Actualmente se está procediendo a la mejora tanto del Plan estratégico como del SIGC: https://ufpcanarias.es/pla-n-estrategico/		

DIMENSIÓN	CRITERIO	RECOMENDACIÓN / MEJORA	ACCIONES DE MEJORA (*)	EVIDENCIAS/ INDICADORES	ESTADO DE LA EJECUCIÓN (No iniciada, En proceso, Finalizada)	FECHA DE EJECUCIÓN
			En la actualidad se está implementando un Plan de Acción de Calidad de la Universidad, que se inició en el curso 2022-23 y representa el planeamiento de todas las acciones que integran una visión integral, sostenible, innovadora y de rendición de cuentas centrada en el estudiantado de nuestra universidad. El modelo se fundamenta en el diseño de un núcleo en el que convergen todos los procesos de acreditación (personas, títulos y centros) conforme los criterios y estándares de calidad del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) integrados en la normativa del SUE. Dicho núcleo es el sistema interno de aseguramiento de la calidad de la universidad (sistema SiQ UFPC), en el que se ha optado por una aproximación centralizada del SiQ, de cara a su certificación en el proceso de acreditación institucional de los centros de la UFPC, conforme los criterios y directrices contenidos en la Guía de Acompañamiento del programa “Audit Internacional” de ANECA.			

DIMENSIÓN	CRITERIO	RECOMENDACIÓN / MEJORA	ACCIONES DE MEJORA (*)	EVIDENCIAS/ INDICADORES	ESTADO DE LA EJECUCIÓN (No iniciada, En proceso, Finalizada)	FECHA DE EJECUCIÓN
			Con ellos se está realizando un Plan de Acción UFPC_Q en el contexto de un momento particularmente estratégico debido a las importantes transformaciones del EEES que la <u>Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario</u> incorpora, con ambición, al Sistema Universitario Español (SUE). Bajo esta perspectiva el Plan UFPC_Q ofrece un soporte de acompañamiento para todas las personas y procesos de nuestra comunidad universitaria favoreciendo la realización del conjunto de las transformaciones identificadas en el próximo Plan Estratégico que entrará en vigor en febrero del 2024. Se ha iniciado en el mes de octubre del 2023 un proyecto para integrar digitalmente todos los activos de calidad de la UFPC y su visualización, en forma de evidencias, en un cuadro de mando que estará accesible en el portal web de la universidad. El resultado garantizará un sistema transparente de rendición de cuentas de la universidad,			

DIMENSIÓN	CRITERIO	RECOMENDACIÓN / MEJORA	ACCIONES DE MEJORA (*)	EVIDENCIAS/ INDICADORES	ESTADO DE LA EJECUCIÓN (No iniciada, En proceso, Finalizada)	FECHA DE EJECUCIÓN
			identificando los compromisos de la Agenda 2030, y contribuyendo a un sistema de gobernanza de la calidad en la universidad accesible dentro.			
		Debe desarrollarse un documento en el que se describan adecuadamente las acciones de mejora promovidas, incluyendo la acción de mejora, los objetivos de su desarrollo, los agentes implicados y responsables, la temporalización, los indicadores para analizar su seguimiento y su grado de consecución.	Se realizó el Plan de Mejoras del Título. En la actualidad se está configurando un nuevo Plan de Acción de la UFPC que contemplará un sistema transparente de rendición de cuentas de la universidad.	https://ufpcanarias.es/pla-n-estrategico/	En proceso	2026-2027
2. RECURSOS	4	Debe revisarse el personal académico asociado al título, tanto en lo que se refiere a su número, como a su perfil y experiencia, de acuerdo con la MV del mismo y teniendo en cuenta su adecuación al título.	- Revisión del personal académico asociado al título: • Actualización del profesorado vinculado a la titulación (categoría académica, experiencia docente e investigadora, tutorización de TFM, adecuación a las materias impartidas, movilidad, etc.). • Revisión del cumplimiento de la	https://ufpcanarias.es/titulacion/grado-en-periodismo/	En proceso	2026-2027

DIMENSIÓN	CRITERIO	RECOMENDACIÓN / MEJORA	ACCIONES DE MEJORA (*)	EVIDENCIAS/ INDICADORES	ESTADO DE LA EJECUCIÓN (No iniciada, En proceso, Finalizada)	FECHA DE EJECUCIÓN
			recomendación del Informe Final de Verificación de 2024 → actualmente se está realizando un plan de personal docente.			
	5	Aportar datos sobre el grado de satisfacción de estudiantes, de las personas que egresan y de las que emplean con el proceso de enseñanza y aprendizaje	Se solicitó al Departamento Informático la posibilidad de extracción de los datos desglosados para una mejor valoración. El COIE de la Universidad ha implementado los cuestionarios de satisfacción de estudiantes y egresados con el proceso de aprendizaje. Que esperamos tengan sus primeros datos en el presente curso, aunque el procedimiento se debe de ajustar.	-	En proceso	2026
	6	Implantar mecanismos para conocer la satisfacción de todos los agentes participantes	• Ampliación de los instrumentos de recogida de información sobre satisfacción (estudiantado, profesorado, egresados, empleadores, etc.) • Mejora de los procesos de análisis e interpretación de los resultados obtenidos. • Integración de los resultados en la planificación de acciones de mejora del título.	-	En proceso	2025-2026